

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Sección Rentas

DECRETO A. EXENTO N° 000967

REF.: Transfiere Patente Comercial.-

COLBUN, 09 MAY 2019

VISTOS:

Las disposiciones contenidas en el D.L. N° 3.063, de Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Contrato de Compra y Venta, fecha 22 Febrero 2019.-

Fotocopia Cédula Identidad, Zhijian Xu, RUN N° 25.832.635-0.-

Comprobante Provisorio de RUT N° 76.980.229-0, SOCIEDAD JIANQIANG LTDA

Certificado e Estatuto Actualizado, fecha 18 Febrero del 2019.-

DECRETO:

Artículo 1º.- Autorízase TRANSFERENCIA DE PATENTE COMERCIAL, del rubro de "JUEGOS DE HABILIDAD Y DESTREZA", ROL N° 2-03926, a nombre de; **SOCIEDAD JIANQIANG LIMITADA**, [REDACTED] representada por Don Zhijian Xu, RUN N° 25.832.635-0.-

Artículo 2.- A contar de ésta fecha la Oficina de Rentas, procederá a registrar el Contrato de Arriendo de la respectiva Patente, quedando archivado en Carpeta de la Patente.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



HERNAN SEPULVEDA VILLALOBOS
Alcalde

HSV/LPT/RACHY/fach.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesado (a).
- 2.- Archivo Sección Rentas.
- 3.- Archivo Of. de Partes.